



Resolución Ministerial 205-2003-MTC/03

Lima, 20 de marzo de 2003.

Visto, el Oficio N° 039-2003-MTC/INICTEL-CD del Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones – INICTEL;

CONSIDERANDO:

Que, la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCJET), ha cursado invitación al INICTEL para que participe en el IV Encuentro Iberoamericano de Ciudades Digitales, @alcaldía digital: Modelo de enlace ciudadano; que se realizará en la ciudad de Monterrey, Estados Unidos Mexicanos, durante los días 24 y 25 de marzo de 2003;

Que, en el mencionado IV Encuentro Iberoamericano se tratarán, entre otros temas, los relacionados a los impactos económicos y sociales de una ciudad digital, soluciones de IT para conectar áreas rurales, Telecentros Comunitarios como semilleros de proyectos de digitalización ciudadana, impactos económicos y sociales de una ciudad digital, la sociedad y el ciudadano como beneficiarios finales y creadores de demanda, infraestructuras y plataformas emergentes en el desarrollo de ciudades digitales, distribución de competencias entre los diferentes niveles involucrados en proyectos de digitalización ciudadana, programas multilaterales para el desarrollo municipal y la conectividad ciudadana en Iberoamérica;

Que, con posterioridad al IV Encuentro Iberoamericano, el 26 de marzo de 2003, la AHCJET ha organizado un Desayuno de Trabajo donde el tema de la reunión es "Intereses y Oportunidades de negocio para operadores de E-Gobierno Local", cuyo objetivo es discutir cómo la AHCJET puede servir mejor a los intereses de sus miembros a través de la Red Iberoamericana de Ciudades Digitales como acelerador y facilitador en el ámbito del e-gobierno para explorar posibilidades de negocio, realizar proyectos y participar en programas multilaterales;

Que, el Consejo Directivo del INICTEL mediante Acuerdo N° 3.07.2003 autoriza la participación del Ingeniero Ramiro Coello Ramos, Presidente Ejecutivo del INICTEL, en los eventos organizados por la AHCJET;

Que, la participación del Presidente Ejecutivo del INICTEL en los eventos antes mencionados, es de interés institucional por cuanto en los mismos se intercambiará experiencias e información respecto a la aplicación de nuevas tecnologías de la información en procesos habituales de los ciudadanos en los gobiernos locales, y la posibilidad de establecer futuros marcos de colaboración entre las ciudades de Iberoamérica y Europa en el terreno de las Ciudades Digitales;



AYUDA MEMORIA N° 1 - 2003

AYUDA MEMORIA N° 1 - 2003

JAVIER REATEGUI ROSSELLÓ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

P.R. de autorización de viaje del Presidente Ejecutivo del INICTEL

México, D.F. a 25 de marzo de 2003

Que, la AHCJET asumirá el costo de los pasajes que demande el viaje del funcionario antes mencionado;

Que, de conformidad con la Ley N° 27619, Ley N° 27791 y Decreto Supremo N° 047-2002-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º. - Autorizar el viaje del Ingeniero Ramiro Coello Ramos, Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones - INICTEL, a la ciudad de Monterrey, Estados Unidos Mexicanos, durante los días 23 al 26 de marzo de 2003, para los fines a que se contrae la parte considerativa de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2º.- El gasto que demande el viaje autorizado precedentemente será con cargo al presupuesto del INICTEL, de acuerdo al siguiente detalle:

Viáticos	US\$ 880.00
Tarifa por Uso de Aeropuerto	US\$ 28.00

Artículo 3º.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 10º del Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, el funcionario mencionado en el artículo 1º de la presente Resolución Ministerial, dentro de los quince (15) días calendario siguientes de efectuado el viaje, deberá presentar un informe detallado describiendo las acciones realizadas y los resultados obtenidos durante el viaje autorizado.

Artículo 4º.- La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación de impuestos o de derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Javier Reategui Roselló
JAVIER REATEGUI ROSSELLÓ
Ministro de Transportes y Comunicaciones

